



FICHA DE DESIGNACION DEL DOCENTE

SR./A PROFESOR/A

AGUILERA, Berta Nicolasa

D.N.I. Nº: 26.170.631

ORDEN DE MERITO: 53 Pje. 15,40

LOM: Oficial Año 2021

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 13 del mes de Octubre del año 2021, ha sido designado en la Escuela/Jardín Nº 84 con domicilio en - de la localidad Sanogasta del Dpto. Chilecito en el cargo Hta de Sección Nivel Inicial del turno Tardecia en remplazo de Prof. CHANAMPE, Myriam Elizabeth DNINº 23.241.324.

EL CARÁCTER DE LA DESIGNACION: INTERINO SUPLENTE

EL ORIGEN DE LA VACANTE: LICENCIA LEY 8911 ART. 7 INC. 2.3 CREACION

JUBILACION RENUNCIA CAMBIO DE FUNCION AUTORIZACION

OTROS:

Deberá presentarse ante la dirección del establecimiento educacional para tomar posición del cargo en forma inmediata, en caso de Capital 24 hs. y en el interior 48 hs.
 Saludamos a Ud. atentamente.



Queda Ud. debidamente NOTIFICADO/A:

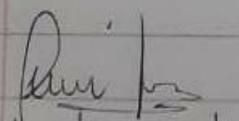
OBSERVACION: Deberá presentarse ante las autoridades del establecimiento educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente designación, Declaración Jurada de Cargos y 3 fotocopias del DNI y Nº de CUIL

Acta N° 2

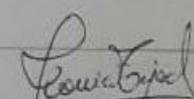
Sanogasta 14 de Octubre 2021

En la localidad de Sanogasta, Departamento Chilo, Para La Rioja se reúnen en el Jardín N° 84 de Sanogasta, calle Principal s/n la Sra Directora Interina Tajada Mónica Sandra y la docente Aguilera Berta Nicolasa DNI 26.170.631 quien fue designada por la JUETANO al cargo de Maestra de Sección Nivel Inicial del turno Mañana en remplazo de la Prof. Chanampe, Myriam Elizabeth DNI N° 23.241.324 para tomar la posesión del cargo Sección 5 años turno Mañana; con un n° de orden de Mérito 53 puntaje 15,40 del L.O.M oficial año 2021. del Dpto Chilo.

Siendo las 08:00 hs, se realiza la toma de posesión del cargo de Maestra de Sección, 5 años "U".
Para constancia firman los presentes.


Aguilera, Berta
26170631




Prof. TEJADA MONICA SANDRA
DIRECTORA INTERINA
Jardín de Infantes N° 84
SANOGASTA

Aclaración: Lic de Prof Myriam Elizabeth DNI 26.241.324 Ley 9911
ART 7 INC 2.3.

PLANILLA DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26170631

Zbis 27-26170631-3

1- Tipo de Documento D.N.I LE LC 2- Numero de Documento
 Número de C.U.I.L.

3- Apellido y Nombre: Aguilera, Berto Nicolasa

| D | Dependencia o Establecimiento | Fecha de Ingreso | Código Cargo | AS | CR | Ant. | Asignatura o Denominación del Cargo | H | N | C | D | T | 16 | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Paralelos |
|---|-------------------------------|------------------|--------------|----|----|------|-------------------------------------|----|----|----|----|----|----|-------|--------|-----------|--------|---------|-----------|
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 |
| D | Concepción del Libertador | 02/09/89 | 24 | A | T | 32 | Administrativa | - | - | - | - | T | | 14:00 | 14:00 | 14:00 | 14:00 | 14:00 | 14:00 |
| A | Escuela de Infantes N° 1884 | 14/10/21 | 0004 | D | S | 6 | Maestra Nivel Inicial | 20 | I | | | | | 08:00 | 08:00 | 08:00 | 08:00 | 08:00 | 08:00 |

19- Es Jubilado/a: N 20- Fecha de Jubilación: Resolución N: 21- 22-

F2

Lugar: Chilecito (La Rioja) Fecha: 14 de Octubre de 2021

Declaro que todos los datos consignados son veraces y exactos a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las mas severa sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de los cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.

[Firma]
Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL RELLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

** Se deberá completar (1 renglón) por cada división de curso para los docentes con horas Cátedras con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo establecimiento.

- 1- Marcar con una cruz el tipo de Documento.
- 2- Consignar el N° de Documento exacto.
- 2BIS - Consignar N° de CUIL (Clave única de identificación Laboral)
- 3- Consignar Apellido y Nombre completo.
- 4- Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el alta.
- 5- Consignar el Establecimiento Educativo donde presta servicios Nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
- 6- Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
- 7- Consignar código de cargo dado de alto o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que fuera en el Recibo de Haberes en este ultimo caso.
- 8- Consignar el agrupamiento del cargo (A- Administrativo, G- Servicios Generales, T- Técnico y D- Docentes).
- 9- Consignar el carácter del cargo (I- Titular, S- Suplente, cuando el cargo es docente y P- Permanente, T- Transitorio, C- Contratado, en los otros casos).
- 10- Consignar antigüedad.
- 11- Consignar nombre de la asignatura que dicta en el caso de ser Profesor o denominación del cargo en los otros casos.
- 12- Consignar cantidad de Horas cátedras si es Profesor o cantidad de Horas que cumple semanalmente en los otros casos.
- 13- Consignar nivel en caso de ser Docente (M- Medio, S- Superior, I- Inicial, P- Primario).
- 14- Consignar en numero de cursos o grados.
- 15- Consignar la división del curso o grado
- 16- Consignar turno en que presta servicios (M- Mañana, T- Tarde, N- Noche).
- 17- Consignar horario de entrada y horario de salida en cada uno de los días de la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con Hs. Cátedras usar una fila por cada división o curso.
- 18- Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Rectoría o Jefe de Área.
- 19- Colocar en el casillero una S si el agente es Jubilado y una N si no lo fuera.
- 20- Consignar fecha a partir de la cual esta Jubilado.
- 21- Consignar N° de Resolución, Decreto o Disposición de Jubilación.
- 22- Consignar N° de Resolución de aceptación de renuncia por Jubilación.